



**REPORTES DE EVALUACIÓN EX ANTE DE PROGRAMAS PÚBLICOS
FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2018**

**MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
SUBSECRETARÍA DE BIENES NACIONALES**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA
DIPRES**

2018

Evaluación Ex Ante de Diseño 2018

Programa de Gestión de la Propiedad Fiscal en Relación a los Pueblos Indígenas

Subsecretaría de Bienes Nacionales

Reformulación

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa se inicia el año 2015, y tiene como objetivo identificar con precisión los bienes fiscales con ocupación e intereses indígenas, para gestionar la asignación de inmuebles a pueblos originarios mediante los diversos instrumentos legales con que cuenta el Ministerio de Bienes Nacionales (MBN). Para ello, la iniciativa realiza el levantamiento y actualización de la propiedad fiscal en relación a pueblos indígenas, y la tramitación oportuna de asignaciones de dichos inmuebles fiscales.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Se resuelve oportunamente la demanda de ocupación efectiva e intereses indígenas sobre propiedad fiscal, gestionando la asignación de inmuebles a pueblos originarios, mediante los diversos instrumentos legales con que cuenta el MBN.

2. Componentes

Nombre del componente (bienes o servicios)	Unidad de medida de producción
Tramitación oportuna de solicitudes de inmuebles fiscales para comunidades, organizaciones y personas naturales indígenas	Solicitudes de inmuebles tramitadas
Gestión de demanda indígena sobre propiedad fiscal de mayor complejidad	Inmueble fiscal

3. Población

I. Descripción población potencial

La población potencial se define en base a los datos de los sistemas informáticos que registran las solicitudes de comunidades, organizaciones y personas naturales indígenas sobre propiedad fiscal; una estimación de las solicitudes que serán resueltas por año y una proyección de la demanda futura (declarada y no declarada) derivada de la aplicación del programa.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Sin criterios de focalización.

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del indicador	Porcentaje de solicitudes de inmuebles fiscales para comunidades, organizaciones o personas naturales indígenas resueltas
Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Número de solicitudes de inmuebles fiscales para personas naturales o comunidades indígenas ingresadas en los sistemas de tramitación de expedientes hasta el año (t-1), resueltas en el año t}}{\text{Número de solicitudes de inmuebles fiscales para personas naturales o comunidades indígenas ingresadas hasta el año (t-1)}} * 100$

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Recomendado favorablemente
----------------------------	-----------------------------------

Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Diagnóstico del problema	<p>El programa identifica adecuadamente el problema principal que busca resolver y las causas de este; explicando además las razones que ameritan la acción pública en la resolución de dicho problema.</p> <p>Existe relación causal y lógica entre la mayoría de las causas identificadas y el problema principal señalado. Se requiere profundizar y justificar mejor la causa "carencia de mecanismos de gestión", explicando por qué el Ministerio no tendría las capacidades técnico-administrativas.</p>	✓
Población	<p>El programa identifica y cuantifica adecuadamente su población potencial, esto es, aquella que presenta el problema.</p> <p>El programa presenta criterios de focalización pertinentes y objetivos, consistentes con su definición de población.</p>	✓
Objetivos y seguimiento	<p>El propósito del programa se plantea como un cambio o efecto directo en la población objetivo, derivado de la entrega de los componentes, y corresponde a la solución del problema principal planteado en el diagnóstico. Además, el propósito es potencialmente medible a través de un indicador que permite medir el propósito, identificando adecuadamente una variable de resultado.</p>	✓
Estrategia y componentes	<p>El programa describe adecuadamente su estrategia de intervención y los componentes (servicios) que provee. Sus componentes abordan la mayoría de las causas del problema principal identificado en el diagnóstico. Respecto de la "carencia de mecanismos de gestión", no es claro que el nuevo componente (Gestión de demanda indígena de mayor complejidad), contribuya significativamente al logro del objetivo.</p>	✓

Versión¹	N° 3
----------------------------	-------------

¹ Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.